

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DOLCI DELIZIE GELATO&COFFEE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las quince horas con treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina matriz de la compañía **DOLCI DELIZIE GELATO&COFFEE CIA.LTDA.**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantia número 124 y Leopoldo Benítez Vinuesa, Edificio Trade Building Piso "C" oficina L720-C, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DOLCI DELIZIE GELATO&COFFEE CIA.LTDA.**; bajo la Presidencia de la Ing. Com. Elizabeth Rodríguez Tambaco; y, actuando como secretaria, la señora Gerente General María José Estrella Rodríguez, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	PROFESSIONAL ASISTANT S.A. PROASISTANT	800.00	\$ 1.00	800.00
2	SOLICIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT	800.00	\$ 1.00	800.00
	<b>TOTAL (USD \$)</b>	<b>1600.00</b>		<b>1600.00</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado, está compuesto por un mil seiscientos acciones (1600) de valor de USD 1.00 cada uno.

La secretaria la señora María José Estrella Rodríguez da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte de la Gerente General.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

**PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum**

Los asistentes representan el cien por ciento de las acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Junta**

Apertura de la sesión por parte del presidente de la Junta, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017**

La Sra. María José Estrella Rodríguez, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

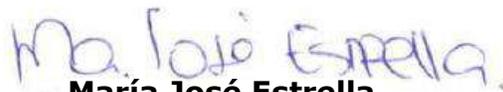
**CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil dieciocho, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidente y Secretaria, que certifica.



**CPA. Elizabeth Rodriguez T.**  
**Presidente de la Junta - Accionista**  
**C.I 0909301608**



**María José Estrella**  
**Secretaria - Accionista**  
**C.I 092493464**